



**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
OPCION DE SEDES VACANTES DEFINITIVAS**

CONVOCATORIA No.4 - ACUERDO No.CSJTOA17-457 del 2017

Fechas de Publicación: 3, 4, 5, 6, 7 de OCTUBRE de 2022

Fecha limite para escogencia sede traslado: 7 de OCTUBRE de 2022

- Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando sólo hasta **DOS (2) CARGOS VACANTES** que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008

Del mismo modo, se hace saber que se publican las siguientes vacantes definitivas, reportadas por los nominadores, para que los empleados de carrera, puedan solicitar traslado, conforme a lo establecido en el paragrafo primero del artículo 3 del Acuerdo PSAA08-4856 de 2008 y Acuerdo PCSJA17-10754 de 2017.

Nombre y Apellido: _____ **Cédula:** _____
Dirección: _____ **Ciudad:** _____
Teléfono: _____ **E-Mail:** _____

ESCRIBIENTE MUNICIPAL DE CENTROS, OFICINAS DE SERVICIO Y DE APOYO COD: 262317				
marque con una x	No de orden del Juzgado	Juzgado	Municipio	No.de Vacantes
	1	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO	IBAGUE	2

Este formato diligenciado y suscrito por el aspirante o por solicitante de traslado , deberá

1. Correo Electrónico: "consectol@cendoj.ramajudicial.gov.co"
2. De manera personal en la instalaciones del Consejo Seccional de la Judicatura del

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que hasta la fecha, en virtud de los procesos de Selección de la referencia. no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma

Ciudad y Fecha: _____

Firma: _____